



CBE

COLEGIO DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS

ARCHIVO

FONO 6986404 - SANTIAGO CHILE

Esta carta
puede servir para
excusar al
Presidente.

M.T.G.X

Marzo 1

Excelencia
Señor Presidente
Don Patricio
Palacio
Presente

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/5532

A: 13 MAR 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Señor Presidente:

Los procesos de modernización y reforma administrativa, así como el mejoramiento de su capacidad de gestión, son componentes fundamentales del incremento de la eficiencia de la Administración Pública Chilena.

Con el ánimo de crear un espacio de intercambio técnico científico sobre éstos y otros problemas del Sector, el Colegio de Administradores Públicos convoca a las Primeras Jornadas Chilenas de Administración Pública.

Esta actividad que cuenta con el auspicio de las Carreras de Administración Pública de las Universidades de Chile, Central, Academia de Humanismo Cristiano y del Instituto Profesional de Osorno, se desarrollará los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo, con el apoyo de Instituciones y Agrupaciones de Administradores Públicos, dedicadas a la investigación y perfeccionamiento profesional.

El Colegio de Administradores Públicos de Chile tiene el honor de hacerle llegar la Convocatoria de estas Jornadas y se permite solicitarle su distinguida presencia en el Acto Inaugural a realizarse el día 7 de Mayo a las 09:15 horas, entregándonos algunas palabras para dar inicio a esta actividad.

Agradecidos de antemano, lo saludan con la mayor estima y distinguida consideración,

JULIO VALLEJOS ABARZA
Presidente Nacional

JVA/EAM/sdv.

cc.

adj: lo indicado

EDUARDO ARAYA MORENO
Vicepresidente
Coordinador General de las Jornadas

Handwritten initials or signature on a yellow sticky note.



CONVOCATORIA

PRIMERAS JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CHILENA

ANTECEDENTES

Nuestra época se caracteriza por la velocidad con que se producen los cambios políticos, económicos y sociales, los cuales inciden de manera directa en nuestra realidad cotidiana. El Estado y el Sector Público constituyen elementos muy sensibles a esa realidad.

El impacto de las innovaciones tecnológicas y de las transformaciones ocurridas en los últimos años, aún no se terminan de dimensionar, cuando ya el Sector Público se encuentra o debiera encontrarse pensando en el futuro.

Los procesos de modernización y reforma administrativa, del tamaño del sector público, de regionalización y descentralización, las implicancias de una modificación en el Régimen Político, las distintas competencias profesionales, los nuevos esquemas de gestión y gerencia pública, la incorporación de la electrónica en las comunicaciones, las iniciativas de nuevas formas de participación social en el nivel local y en las grandes decisiones nacionales, son todos temas que nos afectan directamente y sobre los cuales la discusión es aun insuficiente en el nivel académico y con la amplitud de enfoques necesaria para contribuir desde la perspectiva de la profesión de Administrador Público.

El Administrador Público, junto con ser un eficiente formulador, diseñador y ejecutor de políticas públicas, debe ser un profesional capaz de absorber y sistematizar el cambio, siendo para ello un recopilador y sintetizador de experiencias, un proponente de orientaciones, direcciones y objetivos y metas.

Se estima que es una urgente responsabilidad del profesional Administrador Público, en la perspectiva de la modernización de la administración y gestión del Sector Público Chileno, iniciar evaluaciones de la idoneidad y efectividad de las actuales técnicas de gestión, sometiéndolas a la observación y al análisis crítico, a través del diálogo e intercambio profesional entre sus iguales y otros profesionales.



De modo similar, es necesario realizar un esfuerzo de creación colectiva y de tensionamiento simultáneo de nuestras capacidades profesionales, quizás nunca tan demandadas para su uso en plenitud, que permitan avanzar hacia objetivos de desarrollo profesional y de contribución objetiva y concreta a la modernización de la gestión pública chilena.

En este contexto, el COLEGIO DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS, convoca a los Administradores Públicos del país, a participar en las I JORNADAS CHILENAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a realizarse los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1992.

Estas Jornadas cuentan con el auspicio de las Carreras de Administración Pública de las Universidades de Chile, Central, Academia de Humanismo Cristiano e Instituto Profesional de Osorno.

Asimismo, tienen el apoyo del Capítulo de Capacitación en Recursos Humanos, del Centro de Reflexión y Estudios sobre la Administración Pública, de la Agrupación de Administradores Públicos de la Contraloría General de la República, el Capítulo de Administradores Públicos del Sector Salud.

PROPÓSITO GENERAL

Crear un espacio de intercambio científico y técnico sobre los principales problemas teórico y prácticos de la Administración del Sector Público chileno, bajo el contexto del desarrollo alcanzado por la disciplina a nivel internacional y los desafíos de los cambios producidos en el país y en el resto del mundo, con un abordaje que permita perfilar un enfoque propio del profesional Administrador Público.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

(1) Posibilitar un diálogo científico y técnico entre los Administradores Públicos.

(2) Contribuir al conocimiento del estado de la disciplina a partir de las experiencias compartidas por los Administradores Públicos.



CONFERENCIAS:

- (1) Estado/Sector Público/Democracia.
- (2) Modernización de la Administración del Sector Público Chileno.
- (3) Políticas y Procesos de Descentralización y Regionalización en Chile.
- (4) Desarrollo de Sistemas de Información para la Gestión Pública.

MESA REDONDA:

Tema: Modernización de la Administración Pública Chilena.

Participantes: un representante del Gobierno, uno del sector privado (empresario), un académico y un político.

TRABAJOS DE GRUPOS EN 4 ÁREAS TEMÁTICAS:

- (1) Area de Gobierno.

Se señalan las siguientes materias a modo de ejemplo:

- i. Estado y Sector Público.
- ii. Descentralización y regionalización.
- iii. Gobiernos Locales.
- iv. Gobiernos regionales.
- v. Relaciones Sector Público y Sector Privado.
- vi. Relaciones y vínculos de la Sector Público con Organismos No Gubernamentales y Organizaciones Sociales.



(3) Facilitar a los Administradores Públicos las condiciones para que sus aportes a la teoría y la práctica de la disciplina sean conocidas por sus iguales, otros profesionales y discutidos con ellos.

(4) Crear las condiciones para que los mencionados aportes puedan ser entregados a los centros académicos, Gobierno y poder legislativo.

(5) Difundir los resultados de las Jornadas favoreciendo la creación de mecanismos de intercambio con instituciones de investigación en el ámbito de la Administración Pública.

METODOLOGÍA

- a. La metodología considerada para la realización de las Jornadas, busca facilitar el intercambio de experiencias, investigaciones y estudios técnicos entre los profesionales Administradores Públicos, mediante la presentación de trabajos de investigación y estudio, análisis y discusión en grupos de trabajo y plenarios, para posteriormente ser publicados.
- b. Simultáneamente, busca actualizar conocimientos en relación a aspectos principales de las transformaciones que ocurren hoy en el Estado y la Administración Pública Chilena, en función del estilo de desarrollo que se implementa y el proceso de transición democrática que el país vive.
- c. De acuerdo con lo anterior, se consideran las siguientes actividades: conferencias, mesa redonda y cuatro áreas temáticas para discusión en grupos:



- (2) Area de Políticas Públicas.
 - i. Sector Económico
 - ii. Sector Social
 - iii. Sector Político

- (3) Area de nuevas tecnologías de gestión.
 - i. Administración y Planificación Estratégica.
 - ii. Diseño organizacional.
 - iii. Desarrollo organizacional.
 - iv. Sistemas de Información.
 - v. Gerencia Social.
 - vi. Mercadeo Social.
 - vii. Otros.

- (4) Experiencias innovativas en la Gestión Pública Chilena.

- (5) Plenarios.

- (6) Publicación de los temas seleccionados, conferencias y conclusiones de las Jornadas.

Requisitos para la presentación de trabajos en las Jornadas:

- i. Los trabajos deberán ser enviados para ser evaluados por una Comisión Ad-Hoc, creada a instancias del Comité Consultivo.

- ii. Los trabajos presentados deberán relacionarse con las áreas indicadas en la Convocatoria.

- iii. Los trabajos serán clasificados por el Comité Ad-Hoc, según las áreas temáticas para efectos de ser analizados y expuestos en las Jornadas de acuerdo a esa clasificación.

- iv. Los trabajos no deberán superar las 30 carillas y deberán ser presentados al Comité Ad-Hoc entre el 1°. de noviembre y el 06 de marzo de 1992. Además, deberán traer una presentación y resumen del trabajo en un espacio no mayor de una página.

- v. Durante el mes de marzo de 1992, el Comité Ad-Hoc de análisis de trabajos, emitirá su opinión en torno a los trabajos presentados e informará a los autores en la segunda quincena de marzo de 1992.



ASPECTOS ORGANIZATIVOS

COMITÉ CONSULTIVO:

Se convocará a especialistas Administradores Públicos destacados para la creación de un Comité Consultivo del más alto nivel, que tendrá por misión orientar los aspectos técnico-científicos de las Jornadas, promover su realización en el ámbito del Sector Público, Universidades e instituciones especializadas.

El comité consultivo deberá formar una comisión ad-hoc para la revisión de los trabajos presentados velando por posibilitar que los trabajos seleccionados cumplan con los requerimientos predefinidos.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Estará compuesto por los integrantes del Departamento Técnico del Colegio, un representante de cada una de las Universidades que imparten la Carrera de Administración Pública y representantes de los siguientes organismos: Agrupación de Administradores Públicos de la Contraloría, Capítulo de Capacitación en Recursos Humanos, Capítulo de Administradores Públicos del Sector Salud, el Centro de Estudios sobre la Administración Pública y a la Agrupación de Administradores Públicos del Ministerio de Obras Públicas.

El comité organizador iniciará funciones durante el mes de octubre y deberá crear un esquema de división del trabajo y organización que provea las condiciones para el óptimo cumplimiento de su misión.



ARCHIVO

Ant. 92/5532

CBE. 92/5532

Santiago, 24 de marzo de 1992

Señores
Colegio de Administradores Públicos
Agustinas 1533 - Of. 311
Santiago

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 10 de marzo recién pasado.

Al respecto, cumpla con informarles que para el Presidente el dar inicio al acto inaugural de las Primeras Jornadas Chilenas de Administración Pública constituye un gran honor pero, lamentablemente, para esa fecha, él estará por iniciar su gira a Estados Unidos, por lo que no podrá aceptar su amable invitación.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr
c.c.: Archivo Presidencial